



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX 2024 897782 UNC ME#FD

---

VISTO,

La solicitud de Contratación mediante un Contrato de Locación de Obra Materiales para Contratista Individual al Sr. Tec. VERON HUGO ALAN - DNI 26580572 en el Área de Planeamiento Físico de la Facultad de Derecho que se tramita por EX 2024 897782 UNC ME#FD a partir del 1 de diciembre del año 2024 en los términos de la Ord. HCS N° 5/12;

Y CONSIDERANDO,

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la mencionada normativa;

Que, en consecuencia, resulta necesario y procedente disponer la contratación mediante Contrato de Locación de Obra Materiales para Contratista Individual IF 2024 1019775 UNC DEC#FD por el período del 1 de diciembre al 31 de diciembre del año 2024.

Que la erogación que se trata será atendida con fondos provenientes de la Facultad de Derecho con Fuente 11 en el grupo presupuestario 9347;

POR ELLO:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**RESUELVE**

Art. 1: Aprobar el Contrato de Locación de Obra Materiales para Contratista Individual celebrado con el Sr. Tec. VERON HUGO ALAN - DNI 26580572, el que se incorpora como Anexo de la presente.

Art. 2: El presente contrato será atendido con fondos provenientes de Fuente 11 del refuerzo presupuestario otorgado mediante Resolución del H. Consejo Superior N°1290/24 imputando presupuestariamente al grupo 9347.

Art. 3: La Dirección General de Administración de la Facultad de Derecho, una vez suscripto el instrumento pertinente, deberá efectuar la carga de dicho contrato en el Registro de Contratos de Personal sin relación de dependencia de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC (Art. 5° Ord. HCS N° 4/06 modificada por su similar Ord. HCS N° 9/08 y Art. 5° y 12° Ord. HCS N° 15/08).

Art.4: Regístrese, comuníquese y gírese copia a la Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración y al Área de Planeamiento físico.